

Maratónica agenda de canciller en la ONU

LA REUNIÓN de la canciller María Ángela Holguín con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, fue uno de los muchos que adelantó la jefa de la diplomacia colombiana ayer en Nueva York durante el cuarto día de participación de Colombia en la 68 Asamblea de las Naciones Unidas.

Con Insulza, Holguín discutió sobre temas regionales y la contribución de los líderes de las Américas durante su participación de la Asamblea de la ONU.

En 2014, República Checa tendrá misión diplomática en Colombia, según se lo anunció el ministro de Relaciones Exteriores de ese país europeo Jan Kohout a Holguín.

Con el secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas, Albert del Rosario, Holguín resaltó el buen momento por el que pasan las relaciones bilaterales.

Los altos funcionarios discutieron la ejecución de proyectos concretos de cooperación en agricultura, protección social y atención a la primera infancia.

Holguín y su homólogo de Corea, Yun Byung-Se, resaltaron la Asociación de Cooperación Estratégica ('Comprehensive and Cooperative Partnership'), establecida durante la visita del presidente Juan Manuel Santos al país asiático en 2011, y que ha permitido profundizar las relaciones bilaterales.

Los cancilleres discutieron estrategias para fortalecer el comercio y la inversión, así como los avances en la aprobación del Acuerdo Comercial; igualmente conversaron sobre proyectos concretos de cooperación en ciencia, tecnología y desarrollo sostenible y de la participación de Corea como Estado Observador de la Alianza del Pacífico.

La canciller Holguín también sostuvo una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores de Emiratos Árabes Unidos, Sheikh Abdullah bin Zayed Al Nahyan, concordando en la importancia de culminar la negociación de un Convenio Marco en Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva.

DIJO QUE EL PAÍS QUIERE UN ACUERDO TRANSPARENTE

Pastrana pide a Santos salvar el proceso de paz

● En carta dirigida al Mandatario, afirma que ante el debilitamiento político, es necesario replantear las conversaciones con las Farc.

EN MEDIO de los amagos de rompimiento de los diálogos de paz y después de las críticas que Andrés Pastrana hizo contra el actual Gobierno, el expresidente le pidió al presidente Juan Manuel Santos salvar el proceso de paz por encima de sus intereses políticos.

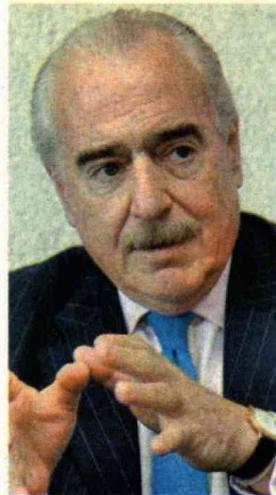
En carta dirigida al Mandatario, Pastrana señala que ante el debilitamiento político de Santos, es necesario salvar la paz.

"Los diálogos en La Habana ya son un secreto a voces. Ante esta realidad ha llegado la hora de replantear la estrategia de un Gobierno cuya posibilidad de reelección es cada día más remota. El escenario de un 'pato herido' -como dicen los norteamericanos- debilitado políticamente en la Presidencia, lo demanda. Ha llegado la hora de que el señor presidente - candidato con gesto generoso y humilde, por encima de sus ambiciones políticas, salve la paz que anhelamos los colombianos", declaró.

Pastrana señaló que los tiempos sobre los que se montó el proceso han cambiado por lo que están chocando con los intereses del Estado.

"Evidentemente, los supuestos y los plazos sobre los que se montó el diálogo en Cuba han cambiado. El margen de maniobra del presidente-candidato se estrecha mientras se desvanecen los linderos entre los intereses del Estado y las estrategias políticas de la Fundación Buen Gobierno", precisó.

El exmandatario enfatizó en que los colombianos quieren la paz sin intereses electorales. "Todos los colombianos, sin distinción alguna, estaremos tras un proceso de paz transparente, con la fuerza de un Estado sin mancha electorera, que defienda por encima de la política personalista los intereses nacionales en los diálogos con la subversión".



ANDRÉS PASTRANA pidió al presidente Santos separar la búsqueda de la paz de los intereses políticos.

Por último recuerda las advertencias que realizó frente a realizar un proceso de paz en un año electoral.

"Mucho antes del lanzamiento oficial de su campaña, cuando las encuestas no mostraban que cuatro de cada cinco colombianos no quieren su reelección, advertí sobre los peligros que conlleva el diálogo con la subversión en el marco de un año electoral", manifestó.

Cambio de discurso

El cambio de discurso de Pastrana se da después de la arremetida contra el Ejecutivo por las responsabilidades que Santos atribuyó a los gobiernos anteriores sobre el fallo de La Haya que le quitó más de 70 mil kilómetros cuadrados de mar territorial en el Caribe.

Posteriormente, la incomodidad del exmandatario aumentó con el anuncio del Presidente de revelar las actas de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores para determinar las decisiones de cada Gobierno frente al diferendo. Debido a esto, el exdignatario amenazó con no volver al organismo.

Después, el expresidente afirmó que Santos no tenía un mandato para la paz, que el país estaba dividido ante el proceso

que se adelanta con las Farc en La Habana. Al tiempo calificó como grave realizar negociaciones de paz con la guerrilla en medio de una elección.

"La gente se pregunta hasta dónde va a ceder el presidente Santos para hacer la paz, no tanto por ella sino para su reelección. Mejor dicho, el proceso puede ser utilizado en ambas vías. Las mismas Farc pueden estar sacándole los ojos al presidente porque ellas saben que se quiere reelegir o el mismo Presidente entregando porque se tiene que reelegir", le dijo a *El Espectador*.

Las diferencias desembocaron en su rechazo a las cercanías del Gobierno con el expresidente Ernesto Samper y con el exministro Horacio Serpa.

"Los conservadores no cabemos donde hay alianzas con Samper (...) El narcotráfico le robó la Presidencia al Partido y a los colombianos en el año 1994 (...) Una alianza entre Santos y Samper es una alianza inmoral, Santos fue el principal conspirador del presidente Samper cuando el proceso 8.000 y hoy no entendemos qué hay detrás de esa alianza", dijo.

Subestiman la justicia transicional: Viceminjusticia

"SE SUBESTIMA el valor de la justicia transicional cuando sólo se reduce a discutir si los desmovilizados deben pagar cárcel o no", dijo el viceministro de Política Criminal, Miguel Samper, durante el panel 'Reparación a Víctimas', desarrollado en el marco de las XXXV Jornadas Internacionales de Derecho Penal, en la Universidad Externado de Colombia.

Samper aseguró que quienes se jactan de haber creado un sistema de justicia transicional eficiente, refiriéndose a la Ley de Justicia y Paz, se quieren quedar con el yarumo pero no con las hormigas: "Se quieren quedar con los aspectos positivos que trajo la Ley, que sí los hubo, pero no se quieren quedar con un balance no tan positivo que hasta el momento deja sólo 14 condenas, lo que lo que motivó al Gobierno a tramitar una reforma sustancial de la Ley 975".

El viceministro Samper agregó que aún persiste la discusión de si se puede o no hablar de justicia transicional en momentos en que el conflicto persiste y llamó la atención sobre quienes quieren desvirtuar los alcances del modelo de transición que se viene diseñando en Colombia.

Dando cumplimiento a la Resolución CRC 3066 de 2011 Artículo 34 (Régimen Integral de Protección de los Derechos de los Usuarios de los Servicios de Comunicaciones), Claro Soluciones Fijas le informa que se presentará una interrupción programada de los servicios de televisión, internet y telefonía con motivo de un mantenimiento sobre las redes, tendientes a mejorar la calidad del servicio. Esta interrupción se dará en la ciudad de Riohacha el 01 de octubre entre las 00:10 y las 02:55 en los siguientes Distritos / Barrios: Distrito 6 / Riohacha libertadores. En la ciudad de Cali el 01 de octubre entre las 00:15 y las 05:00 en Distrito 1 / los parques, el 02 de octubre entre las 00:15 y las 05:30 en Distrito 1 / ciudadela confandi. En la Ciudad de Bogotá D.C. el día 01 y 07 de Octubre entre las 06:00 y las 12:00 en distrito 12 javeriana / zona 4 macarena, el día 02 de Octubre entre las 06:00 y las 12:00 en distritos (12 javeriana - 10 industrial) / zona 4 macarena, el día 03 de Octubre entre las 06:00 y las 12:00 en distrito 10 industrial / zona 4 macarena, el día 04 de Octubre entre las 06:00 y las 12:00 en distritos (12 javeriana - 11 campo david) / zona 4 macarena, el día 08 de Octubre entre las 00:00 y las 06:00 horas en Parque 52 / Chapinero Carrera 16 a 24 y Calle 53 a 57, el día 16 de Octubre entre las 00:00 y las 06:00 horas en La Francia / Campo David Carrera 50 a Transversal 52 y Calle 5F a Diagonal 9. En la Ciudad de Santa Marta los días 01, 02 y 04 de Octubre entre las 00:00 y las 06:00 en distritos 1 - 2 / zona 4, el día 03 de Octubre entre las 00:00 y las 06:00 en distrito 2 / zona 4. En el municipio de Jamundí el 03 de octubre entre las 00:15 y las 05:30 en distrito 1 / Jamundí amigos. En la ciudad de Cartagena el 03 de octubre entre las 00:05 y las 05:20 en distrito 4 / bocagrande, los días 04 y 16 de octubre entre las 00:05 y las 05:20 en distrito 4 / boquilla. En la ciudad de Medellín el 03 de octubre entre las 00:10 y las 05:00 en distrito 1 / castillo de la castellana, el 04 de octubre entre las 00:10 y las 03:00 en Distrito F / CALAZANS. En el municipio de Funza el 30 de septiembre entre las 23:05 y las 02:30 del siguiente día. En el municipio de Soacha el 24 de septiembre entre las 01:00 y las 05:30.